**DIAPOSITIVA PRINCIPAL**

¡Bienvenidos a esta presentación sobre la demanda colectiva que enfrenta Apple por la recopilación de datos sin consentimiento de los usuarios!

En los últimos años, la protección de datos y la privacidad en el entorno digital se han convertido en temas de gran relevancia. Las empresas tecnológicas, como Apple, han implementado medidas para garantizar un mayor control de los usuarios sobre sus datos. Sin embargo, recientemente se ha revelado una investigación que pone en entredicho las prácticas de recopilación de datos de esta compañía.

**DIAPO 1**

La información recopilada incluye cada toque realizado en las aplicaciones, detalles sobre el usuario, la ubicación de los toques y el tiempo dedicado a revisar una aplicación. Además, se sospecha que Apple podría recopilar datos adicionales, como el modelo de iPhone utilizado, la resolución de pantalla y el idioma del teclado.

Estos hallazgos han llevado a usuarios estadounidenses a presentar una demanda colectiva contra Apple, alegando que la compañía ha recopilado información sobre el consumo de sus aplicaciones móviles de manera ilegal.

Esta situación plantea importantes implicaciones y repercusiones legales para Apple. Además del daño a la reputación de la compañía en relación con la privacidad de los datos, podría haber un impacto en la confianza de los usuarios y en las relaciones con los desarrolladores.

**DIAPO 2**

En la App Store, Apple implementó la función de transparencia de seguimiento de las aplicaciones, conocida como ATT. Esta función tenía como objetivo brindar a los usuarios un mayor control sobre la recopilación de sus datos. Sin embargo, según investigadores independientes, Apple ha estado recopilando datos de uso de sus aplicaciones sin el consentimiento explícito de los usuarios, incluso cuando estos han desactivado el seguimiento en la configuración de privacidad de sus dispositivos.

**DIAPO 3**

Se examinan las posibles repercusiones legales y de imagen para Apple como resultado de esta demanda colectiva. Esta demanda plantea interrogantes sobre las prácticas de recopilación de datos de la compañía y podría tener un impacto significativo en la forma en que se manejan los datos de los usuarios en la industria tecnológica en general.

Se destaca la importancia de la protección de datos y la privacidad en el contexto de la asignatura. La demanda contra Apple por recopilación de datos sin consentimiento se relaciona directamente con los temas estudiados en relación con la privacidad, la ética en la tecnología y la regulación de la protección de datos. Nos invita a reflexionar sobre la importancia de obtener el consentimiento informado para la recopilación de datos y nos enfrenta a la discusión de las implicaciones éticas y legales de la recopilación de datos sin consentimiento.

**DIAPO PRINCIAPAL**

La demanda colectiva presentada por los usuarios estadounidenses destaca la preocupación generalizada sobre la privacidad de los datos en la era digital. Los usuarios son cada vez más conscientes de la importancia de controlar cómo se utilizan y comparten sus datos personales. La confianza en las empresas y en la forma en que manejan los datos del usuario se ha vuelto crucial.

Apple, como una de las empresas líderes en el sector tecnológico, ha enfatizado su compromiso con la privacidad de los usuarios. Sin embargo, este caso plantea preguntas sobre la efectividad de las medidas implementadas y la transparencia en la recopilación de datos.

En conclusión, el caso de Apple nos recuerda la relevancia y urgencia de garantizar la privacidad y seguridad de los usuarios en el entorno digital. La protección de datos debe ser una prioridad y es fundamental establecer regulaciones sólidas que salvaguarden nuestros derechos y nuestra privacidad en la era de la tecnología.